

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1837] [11L/5300-1838] [11L/5300-1839] [11L/5300-1840] [11L/5300-1841] [11L/5300-1842] [11L/5300-1844]
[11L/5300-2000] [11L/5300-2001] [11L/5300-2002] [11L/5300-2003] [11L/5300-2004] [11L/5300-2005] [11L/5300-2006]
[11L/5300-2008] [11L/5300-2011] [11L/5300-2012] [11L/5300-2013] [11L/5300-2014] [11L/5300-2015] [11L/5300-2016]
[11L/5300-2017] [11L/5300-2018]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 20 de marzo 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-2000]

CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO VALDATA, LIDERADO POR EL IDIVAL, EN CUANTO A LA MEJORA DEL ACCESO, LA CALIDAD Y EL USO DE LOS DATOS EN SALUD PARA POLÍTICAS PÚBLICAS BASADAS EN EVIDENCIAS, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"Respuesta a la P.E. nº 2000. Objetivos del proyecto Valdata.

1. Naturaleza del proyecto.

VALDATA es un proyecto subvencionado por el Ministerio de Transformación Digital y Función Pública, a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, en virtud de una convocatoria competitiva.

La convocatoria se efectuó mediante "Orden TDF/1461/2023, de 29 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria para la concesión de ayudas, en el ámbito de la digitalización, para la transformación digital de los sectores productivos estratégicos mediante la creación de demostradores y casos de uso de Espacios de Compartición de Datos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-Next Generation EU (Programa Espacios de Datos Sectoriales)", publicada en el BOE de 18 de enero de 2024.

De acuerdo con la convocatoria del Ministerio "la Estrategia Europea de Datos, publicada en febrero de 2020, tiene como objetivo principal la creación de un mercado común de datos que garantice el liderazgo de la Unión Europea en la economía global de los datos, mediante el libre flujo de estos en beneficio de empresas, investigadores y Administraciones Públicas" (párrafo primero del apartado I de la Exposición de Motivos).

Más adelante, la Orden del ministerio indica que "la Estrategia Europea de Datos de 2020 contempla la creación de espacios de datos comunes europeos como un objetivo fundamental y, aunque se han iniciado diversas acciones a nivel europeo, aún no se ha alcanzado la plena materialización de estos espacios compartidos. La tecnología y los modelos de negocio necesarios para respaldar esta visión aún no han alcanzado su madurez. El objetivo es llegar a crear un mercado de datos, garante del intercambio de información sectorial o intersectorial, pero no hacerlo de forma monolítica a través de una sola plataforma, sino en base a interconectar/federar diferentes iniciativas, cada una de las cuales aborda retos y soluciones concretas. Para impulsar el desarrollo de la estrategia planteada, el Programa de Espacios de Datos Sectoriales contempla entre sus medidas la convocatoria de ayudas a proyectos de desarrollo experimental, que estarán estructuradas en dos líneas de actuación diferenciadas: la creación de centros demostradores y el fomento de casos de uso." (Apartado III de la Exposición de Motivos).

IDIVAL presentó a dicha convocatoria el proyecto "VALDATA: Cantabria hacia una Economía de Datos en Salud", proyecto que fue seleccionado por el Ministerio de Transformación Digital y Función Pública mediante Resolución de 19 de diciembre de 2024 con la cantidad de 1.698.398 euros.

Así las cosas, el proyecto VALDATA, cuya fecha de finalización es el 30 de junio de 2026, plantea un modelo de gobernanza de los datos de salud electrónicos incorporando garantías de pesudonimización y anonimización de los datos para su uso con fines de investigación e innovación en los términos previstos en el artículo 9 del Reglamento Europeo de Protección de Datos y en la disposición adicional 17ª de la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de derechos Digitales.

La candidatura del proyecto mereció el apoyo expreso de la Plataforma de Organización de Pacientes (POP), organización sin fines lucrativos que agrupa a organizaciones de pacientes de ámbito estatal, mediante carta remitida al IDIVAL. mediante carta de 15 de mayo de 2024 se afirma que "El Proyecto VALDATA permitirá integrar y analizar datos de salud de manera segura y efectiva representa un paso significativo hacia la optimización de recursos, mejorando la atención al paciente y contribuyendo a la sostenibilidad del sistema de salud público de Cantabria. Su enfoque colaborativo y su compromiso con la seguridad y privacidad de los datos son, sin duda, componentes que garantizarán el éxito y la relevancia de este proyecto. Por todo ello, desde la Plataforma de Organizaciones de Pacientes apoya la candidatura de IDIVAL en la convocatoria para obtener la financiación necesaria que permita llevar a cabo el proyecto VALDATA, en la medida en que su implementación será beneficiosa no solo para la región de Cantabria, sino que también constituirá un modelo a seguir en otras regiones".

2. Contexto europeo y estatal de la convocatoria.

La convocatoria señalada se fundamenta en la Estrategia Europea de Datos, cuyo objetivo es la creación de un mercado único europeo de datos, basado en principios de soberanía, confianza, seguridad, interoperabilidad y control público, mediante el desarrollo de espacios europeos comunes de datos en sectores de alto valor estratégico, entre ellos el sector salud.

En este contexto, la Unión Europea ha definido como prioridad la creación de espacios de datos que permitan:

- Facilitar el acceso y la reutilización de datos de alto valor.
- Impulsar la innovación, la investigación y la competitividad.
- Garantizar la protección de los derechos fundamentales y de los datos personales.
- Evitar modelos centralizados o extractivos, apostando por arquitecturas federadas e interoperables.

España ha incorporado estos objetivos a través del Componente 12 del PRTR (Política Industrial España 2030), en cuya Inversión 1 se integra el programa de Espacios de Datos Sectoriales, con el objetivo concreto de crear grandes espacios de datos sectoriales e interoperables de alto valor, incluyendo expresamente el sector salud, con un horizonte de ejecución hasta 2026.

3. Objetivos de la convocatoria de Espacios de Datos Sectoriales.

La convocatoria estatal persigue, entre otros, los siguientes objetivos estratégicos:

- Impulsar la creación de ecosistemas seguros y gobernados de compartición de datos.
- Fomentar el desarrollo de casos de uso prácticos que demuestren el valor económico, social y sanitario del uso de los datos.
- Mejorar la interoperabilidad técnica, semántica, organizativa y legal entre sistemas.
- Garantizar la soberanía del dato, la transparencia y la confianza de la ciudadanía.
- Reforzar el liderazgo de España y de las Comunidades Autónomas en el despliegue de los futuros espacios europeos de datos.

Dentro de esta convocatoria se diferencian dos líneas de actuación: a) centros demostradores; b) casos de uso, siendo VALDATA un proyecto seleccionado dentro de esta segunda línea.

4. Objetivos del proyecto VALDATA.



El proyecto VALDATA, liderado por IDIVAL, tiene como objetivo principal mejorar de manera sustancial el acceso, la calidad y el uso de los datos sanitarios en Cantabria, con el fin de reforzar la toma de decisiones públicas basadas en evidencia y avanzar hacia un modelo de sistema sanitario más eficiente, equitativo y orientado al valor.

En primer lugar, VALDATA persigue mejorar el acceso a los datos sanitarios para usos secundarios, generando un modelo de gobernanza para ser testado, que permita acceder a información sanitaria de calidad, preservando en todo momento la privacidad de las personas y el cumplimiento estricto de la normativa de protección de datos.

En segundo lugar, el proyecto tiene como objetivo incrementar la calidad y fiabilidad de los datos sanitarios, promoviendo estándares comunes de interoperabilidad, semántica y gobernanza del dato.

En tercer lugar, VALDATA impulsa el uso efectivo de los datos para la formulación de políticas públicas basadas en evidencia, facilitando el desarrollo de análisis poblacionales, estudios de resultados en salud, evaluación de intervenciones sanitarias y vigilancia de problemas de salud pública. Estos usos permiten disponer de información robusta y actualizada para apoyar la toma de decisiones estratégicas, la asignación eficiente de recursos y la evaluación del impacto de las políticas sanitarias implementadas en Cantabria.

Finalmente, el proyecto busca posicionar a Cantabria como referente en la economía del dato en salud, alineando el espacio regional de datos sanitarios con las estrategias nacionales y europeas, en particular con el futuro Espacio Europeo de Datos Sanitarios."